

Municipio VILLA GUERRERO , 0064

POLIZA DE EGRESOS

POLIZA No. 37

HOJA 1 DE 1

FECHA : 13/10/2021

NP.	Cta.	Scta.	Sscta.	Sss cta.	Ssss cta.	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1	2117	000000001	0000000000000000001	0003	0001	E-37	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR, RETENCIONES DE I.S.P.T.	393,941.00	0.00
2	1112	000000003	0000000000000000000	0000	0196	E-37	BANORTE, S.A. CTA 1044850620 RECURSOS MUNICIPALES,	0.00	393,941.00
SUMAS IGUALES								393,941.00	393,941.00

DESCRIPCION : MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ISR RETENCIONES POR SALARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2021

Maria Angeles
C. MARIA ANGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
TESORERO MUNICIPAL



MBI
C. MARICARMEN BERNAL ITURBE
ELABORO

[Signature]
C. MARIA GUADALUPE ESTRADA ROGEL
REVISO

OPERADO
31 OCT. 2021



E-37



Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

13/10/2021 15:20

Fecha y Hora de Pago:	13/10/2021 03:20 p. m.
Medio de Presentación:	Internet
Línea de Captura:	0421374R140032729415
Cuenta Cargo:	1044850620
Nombre del Titular Cuenta Cargo:	MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO
Importe Pagado:	\$393,941
No. de Operación:	507889228621
Llave de Pago:	61C6581AA4
Canal de Pago:	IN-Internet
Forma de Pago:	03 Transferencia Electrónica de Fondos
Confirmación:	PROCESO COMPLETO
Capturó:	Maria Angeles Gonzalez Rodriguez
Fecha Captura:	13/10/2021 03:19:25 p. m.
Ejecutó:	Maria Angeles Gonzalez Rodriguez
Fecha Ejecución:	13/10/2021 03:20:00 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	

OPERADO

31 OCT. 2021

M

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F. Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante: México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

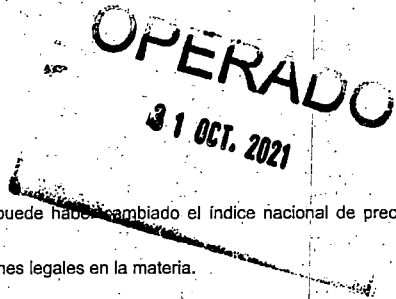




RFC: MVG850101IB8 Hoja 1 de 1
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Marzo Ejercicio: 2018
Fecha y hora de presentación: 13/10/2021 15:16 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 444208156

Impuestos que declara:
Concepto de pago 1: ISR RETENCIONES POR SALARIOS (Complementaria de Modificación de Obligaciones)
Impuesto a cargo: 1,071,708
Cantidad a cargo: 393,941
Fecha del pago realizado con anterioridad: 22/07/2019
Monto pagado con anterioridad: 677,767
Cantidad a pagar: 393,941



Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

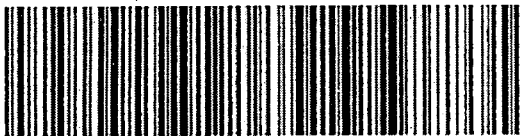
Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 374R 1400 3272 9415** Importe total a pagar: **\$393,941**

Vigente hasta: **18/10/2021** Obligado a pagar por internet



0421374R140032729415 393941



Sello Digital :

l0oIXgQrjYvOCda9f9iTQ8xMO0eb1CdM0edsSGTRaLoKcyT1h59uBr+mRIY832p4E12AAUwt3IK/NJfvc/DBkBNXpKnZizzXeJ/pNLVTR/NEkTq8f6h1W+CxGFVQxxVbJ6pn+PAD7zn2slUWYSGysxGm3kUlrxvnupKw4G4bY=

EL PRESENTE DOCUMENTO CARECE DE VALIDEZ OFICIAL, POR LO QUE NO ESTABLECE NI CREA DERECHOS
DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES

DETERMINACIÓN DEL PAGO R12 ISR retenciones por salarios

A cargo	1,071,708	Diésel Marino	
Parte actualizada		Total de aplicaciones	0
Recargos		Fecha del pago realizado con anterioridad	22 07 2019 DÍA MES AÑO
Multa por corrección		Monto pagado con anterioridad	677,767
Total de contribuciones	1,071,708	¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para este concepto?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Crédito al salario		Importe pagado en las últimas 48 horas	
Subsidio para el empleo		Cantidad a cargo	393,941
Impuesto a los Depósitos en Efectivo acreditable		¿Aplica Primera Parcialidad?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Compensaciones		Importe de la 1ra. parcialidad	
Crédito IEPS diésel sector primario y minero		Importe sin la 1ra. parcialidad	
Diésel automotriz para transporte		Cantidad a favor	
Otros estímulos		Cantidad a pagar	393,941
Acreditamiento Sorteos			

Sin Validez

OPERADO

31 OCT. 2021



Administración General de
Recaudación
Administración Desconcentrada de
Recaudación de México "1"
Subadministración desconcentrada de
Recaudación "2"

400-36-00-02-01-2019-9927
Folio:2234283 2234283

NO. DE CRÉDITO Y/O RESOLUCIÓN	CONCEPTO	PERIODO	IMPORTE HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	RECARGOS	GASTOS DE EJECUCIÓN	TOTAL
313174095	sueldos	mar-18	\$667,767	\$25,509	\$152,867		\$846,143
263889499	sueldos	abr-18			\$37,485		\$37,485

Se le informa que, con la aplicación realizada no se liquidó en su totalidad el ISR retenciones por salarios correspondiente al periodo a abril del ejercicio fiscal 2018, sin embargo el periodo de marzo del ejercicio fiscal 2018 fue cubierto, por lo que se le invita a realizar su solicitud de ISR participable al 100%, a través de escrito libre, anexando declaración complementaria reflejando el total del importe pagado aplicado vía compensación de participaciones federales, mismo que se realizó en fecha 26 de julio de 2019, presentado en oficialía de partes de esta Administración Desconcentrada de Recaudación de México "1".

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LEONEL NIÑO SANCHEZ

Subadministrador Desconcentrado de la Administración Desconcentrada de Recaudación de México



OPERADO
31 OCT. 2021

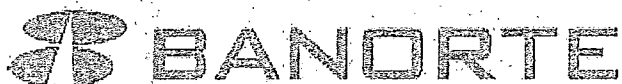
Firma Electrónica:

YJARq2V+9ZQ1sNg9c/KbMzEJANoI+cRKokil7Zm39BjIbHn0apFe3qBsau2QhRHrZDXWeUcWuZaUuQLu4T
VQmRig/jsVMCclAN0q0hOW+D1To/1pd9BBP7QgysaQUsf3YI8EsQ7DfTtpI120ybHtCuFXWBL/NFrguMIDD
SnWHZJ5temDtA+hGd2woMy5ianXefmyczdNMmLfM5bM5UoVdlzCjoVYVmGwrmT6IBn+dc4q1oPTGaQJ
a3SbJUXwRUeh5GwI6GGX4ikP0s3bO1yv76gW5hp7SOss3jm7QH8OelzhBQcM54dNWut8c1Hy/+TNT5PFU
USkpVPZgljHdkBw==

Cadena original:

||MVG850101B8|Municipio de Villa Guerrero|400-36-00-02-01-2019-9927|28 de agosto de
2019|8/28/2019 8:16:54 PM|0000108888800000031||

Av. Solidaridad Las Torres, número 109 col. Jardines del Bosque (450 por ciento), Lore 1, Colonia La Providencia, C.P. 52177, Metepec, México
Teléfono (01-722)2-76-15-18



Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos Y Aprovechamientos Federales

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

22/07/2019 17:39

Fecha y Hora de Pago:	22/07/2019 05:38 p. m.
Medio de Presentación:	Internet
Línea de Captura:	02191Z5N700024676477
Cuenta Cargo:	1044856798
Nombre del Titular Cuenta Cargo:	MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO
Importe Pagado:	\$849,634.00
No. de Operación:	577715820319
Llave de Pago:	F3D3249071
Confirmación:	PROCESO COMPLETO
Capturó:	María Angeles Gonzalez Rodriguez
Fecha Captura:	22/07/2019 05:27:03 p. m.
Ejecutó:	María Angeles Gonzalez Rodriguez
Fecha Ejecución:	22/07/2019 05:38:00 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	

OPERADO
31 OCT. 2021

Operación realizada a través de los equipos de cómputo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Hoja 1 de 1

RFC: MVG850101IB8
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

Tipo de declaración: Complementaria
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Marzo
Fecha y hora de presentación: 22/07/2019 16:55
Número de operación: 320980439
Ejercicio: 2018
Medio de presentación: Internet

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR RETENCIONES POR SALARIOS (Complementaria de Modificación de Obligaciones)

Impuesto a cargo:	677,939
parte actualizada:	25,897
Recargos:	155,970
Subsidio para el empleo:	(10,172)
Cantidad a cargo:	849,634
Cantidad a pagar:	849,634

OPERADO
31 OCT. 2021

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el Índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0219 1Z5N 7000 2467 6477** Importe total a pagar: **\$849,634**
Vigente hasta: **19/08/2019** Obligado a pagar por internet



02191Z5N700024676477 849634



Sello Digital :

DaS4rU4YhThRtmaMWElybzuUQvzSue+41brhM5ZLm0sW+W2BWqGpuB0H+tpqMva37OzYasQUlaULICOPjD0puo2asMqZ7TY/TFr
ofRVChlhXoAhwi97mZzyZVtxQsbfR/Q70meLU4k5f4Hc96876m3Q9OSajGxK4kel9T5n7HQ=

CONCEPTO	DERE	HABER		
1 PAGO NOMINA GENERAL PRIMERA QUINCENA MARZO 2018		0.00	324,766.08	
2 PAGO NOMINA PRIMERA QUINCENA DE MARZO 2018 SEGURIDAD PUBLICA Y		0.00	13,844.86	
3 PAGO NOMINA GENERAL SEGUNDA QUINCENA MARZO 2018		0.00	324,686.42	
4 PAGO SEGUNDA QUINCENA DE MARZO 2018 SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION		0.00	13,844.86	677,142.22
5 PAGO PRIMERA PARTE PROPORCIONAL AGUINALDO 2018		0.00	345,783.06	
6 PAGO PRIMERA PARTE PROPORCIONAL AGUINALDO 2018 SEGURIDAD PUBLICA Y		0.00	48,782.91	
4 CANCELACION DE SUBSIDIO AL EMPLEO CONTRA ISR DEL MES DE MARZO 2018		10,172.22		0.00 394,565.97 1,071,708.19

Anexo

OPERADO
31 OCT. 2021